



Anuncio

La Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de este Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, dictó el día 5 de noviembre de 2021, la siguiente Resolución que ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, nº 136 de 12 de noviembre de 2021:

“RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES, EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA POR PERSONAL LABORAL FIJO DE DOCE PLAZAS DE JEFE/A DE GRUPO, RAMA AMBIENTAL.

En relación con la convocatoria pública para la cobertura por personal laboral fijo, por el turno de promoción interna, de **DOCE PLAZAS DE JEFE/A DE GRUPO, RAMA AMBIENTAL**, vacantes en la Plantilla de Personal Laboral del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2016, 2017 y 2020, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 29 de abril de 2019, modificada por Resolución de fecha 30 de abril de 2019 y por Resolución Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de fecha 18 de julio de 2021.

ANTECEDENTES

I.- La convocatoria y las bases para la cobertura de siete (7) plazas de Jefe/a de Grupo, Rama Ambiental, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2016 y 2017, fueron aprobadas por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 29 de abril de 2019, modificada por Resolución de 30 de abril de 2019, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 57 de 10 de mayo de 2019 y núm. 60 de 17 de mayo de 2019, abriéndose un plazo de presentación de solicitudes de participación que transcurrió desde el 11 al 31 de mayo de 2019, ambos inclusive.

II.- Por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de fecha 1 de octubre de 2019, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, nº 127, de 21 de octubre de 2019, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos señalándose un plazo de subsanación de diez días hábiles, que transcurrió entre el 22 de octubre y el 5 de noviembre de 2019.

III.- Por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de fecha 18 de julio de 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 93 de 4 de agosto de 2021, se modifican las Bases primera y cuarta de la convocatoria y se acumulan las siete(7) plazas de Jefe/a de Grupo, Rama Ambiental ofertadas en las Ofertas de Empleo Público de los años 2016 y 2017 con las cinco (5) plazas de Jefe/a de Grupo, Rama Ambiental correspondientes a la oferta de empleo público de 2020, abriéndose un nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días hábiles, desde el 5 de agosto al 2 de septiembre de 2021, ambos inclusive. Teniendo por válidas las solicitudes presentadas por los aspirantes en el plazo de presentación de solicitudes que transcurrió entre los días 11 y 31 de mayo de 2019, ambos inclusive.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	W8MMouIB/vt0y9HICXieqw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	Firmado	15/11/2021 07:03:45
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/codigo/W8MMouIB/vt0y9HICXieqw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





CONSIDERACIONES JURÍDICAS

PRIMERA.- Que de conformidad con la Base Quinta de las que rigen la convocatoria establece que finalizado el plazo de subsanación, se aprobará por el órgano competente en materia de personal la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, así como el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición. Dicha resolución se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

SEGUNDA.- Que por Resoluciones de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de este Excmo. Cabildo Insular de Tenerife de fecha 6 de agosto de 2020 y 14 de abril de 2021, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 101 de 21 de agosto de 2020 y nº 48 de 21 de abril de 2021 respectivamente, han sido ampliados los plazos de duración máxima de los procesos selectivos para el ingreso en las plazas del personal funcionario y personal laboral al servicio directo del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife correspondientes a la Ofertas de Empleo Público de 2016, 2017, entre las que se encuentra incluida esta convocatoria para la cobertura por personal laboral fijo, por el turno de promoción interna, de doce plazas de Jefe/a de Grupo, Rama Ambiental.

TERCERA.- Que se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos las siguientes medidas preventivas de carácter general del Plan de prevención de contagios por COVID-19, de la Universidad de La Laguna, que se aplicaran para el desarrollo del ejercicio, que son de obligado cumplimiento:

- **Uso de mascarillas.-** Los aspirantes deberán utilizar las mascarillas durante todo el tiempo del evento.
- **Dispensadores de gel hidro-alcohólico.-** Se han dispuesto dispensadores de pared de gel hidro-alcohólico, en todos los accesos de entrada al edificio para que sean utilizados por los asistentes.
- **Aforo:** Con motivo de la pandemia por Covid-19 y de las normas preventivas dictadas para contener su expansión, se ha reducido el aforo general de cada aula. Dicha inscripción permitirá saber el nombre, teléfono, día y hora del evento, correo electrónico y clase y butaca asignada. En todo momento se respetará la separación de 1,50 metros en 360º alrededor de la butaca utilizada. En función de esa separación se ha implementado un plano de butacas a utilizar en cada aula.
El aforo en los baños que se encuentran a lo largo del Aulario se limita a 3 personas, pues todos disponen de una superficie de 14,30 m2. o ligeramente superior.
- **Ventilación.-** Las 2 puertas disponibles en cada clase se abrirán todo el tiempo que sea posible, especialmente durante la entrada y de manera intermitente a lo largo del ejercicio en la medida en que esto resulte posible. Queda terminantemente prohibido fumar en todo el recinto, tanto en el interior como en el exterior.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	W8MMouiB/vt0y9HICXieqw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	Firmado	15/11/2021 07:03:45
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/W8MMouiB/vt0y9HICXieqw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- **Adhesivos para marcar la distancia de seguridad.-** Dispuestos en el suelo de los pasillos cada 2 metros. También se han dispuesto adhesivos recordatorios de que se ha de guardar dicha distancia de 2 metros.

TERCERA.- Que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 16.1 b) y la Disposición Adicional Segunda B) 1 del Texto Refundido del Reglamento Orgánico de este Cabildo Insular, el Decreto 1306, de 18 de febrero de 2021, que establece la estructura y organización de la Corporación y el Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de 6 de agosto de 2019, de nombramientos de órganos directivos de esta Administración Insular, modificado por Acuerdo de 29 de octubre de 2019, corresponde a la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica, la competencia para aprobar la presente resolución.

En virtud de lo anteriormente expuesto, por el presente **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la relación **DEFINITIVA** de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria pública para la cobertura por personal laboral fijo, de **DOCE PLAZAS DE JEFE/A DE GRUPO, RAMA AMBIENTAL**, según se relacionan a continuación:

DNI	Apellidos,Nombre	Acceso	Admitido
***6461**	AFONSO MACHADO, DOMINGO	Promoción Interna	Sí
***2056**	ARMAS RAMOS, RICARDO	Promoción Interna	Sí
***4288**	BARBUZANO DELGADO, JOSE MANUEL	Promoción Interna	Sí
***6282**	CRUZ MORALES, BASILIO, DE LA	Promoción Interna	Sí
***9060**	FLORES MARRERO, SERGIO DAVID	Promoción Interna	Sí
***0767**	GARCIA GONZALEZ, FERMIN	Promoción Interna	Sí
***0509**	GARCIA PEREZ, BENIGNO	Promoción Interna	Sí
***1868**	GONZALEZ CABRERA, WERNER	Promoción Interna	Sí
***8738**	GONZALEZ CAMACHO, LUIS LEONCIO	Promoción Interna	Sí
***4390**	GONZALEZ CARRILLO, SANTIAGO HERIBERTO	Promoción Interna	Sí
***1282**	GONZALEZ DOMINGUEZ, GUSTAVO	Promoción Interna	Sí
***7218**	GONZALEZ HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER	Promoción Interna	Sí
***2371**	GONZALEZ YUMAR, ROGELIO	Promoción Interna	Sí
***5433**	HERNANDEZ GUTIERREZ, JUAN PEDRO	Promoción Interna	Sí

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	W8MMouiB/vt0y9HICXieqw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	Firmado	15/11/2021 07:03:45
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/W8MMouiB/vt0y9HICXieqw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





DNI	Apellidos,Nombre	Acceso	Admitido
***6970**	HERNANDEZ HERNANDEZ, MOISES	Promoción Interna	Sí
***3501**	HERNANDEZ RODRIGUEZ, ANDRES	Promoción Interna	Sí
***9239**	HERNANDEZ SUAREZ, JOSE M ^a	Promoción Interna	Sí
***4528**	HERRERA HERNANDEZ, JOSE	Promoción Interna	Sí
***0763**	LUIS GONZALEZ, TOMAS	Promoción Interna	Sí
***3197**	LUIS LUIS, AYOZE	Promoción Interna	Sí
***5909**	MARTIN DOMINGUEZ, YERAY	Promoción Interna	Sí
***7785**	MELIAN RIVERO, LUIS	Promoción Interna	Sí
***0884**	PERERA OLIVA, JUAN FRANCISCO	Promoción Interna	Sí
***2248**	PEREZ DONIZ, ANTONIO	Promoción Interna	Sí
***1864**	PEREZ LUIS, JUAN JESUS	Promoción Interna	Sí
***1672**	PEREZ PEREZ, FRANCISCO JAVIER	Promoción Interna	Sí
***6955**	RAMOS RODRIGUEZ, OSWALDO	Promoción Interna	Sí
***9487**	RODRIGUEZ LOPEZ, MOISES	Promoción Interna	Sí
***0974**	VAL GARCIA, LUIS ENRIQUE	Promoción Interna	Sí

SEGUNDO.- Publicar en el Boletín Oficial de esta Provincia la presente resolución.

TERCERO.- Una vez publicado el Anuncio al que hace referencia el punto anterior, se procederá a su publicación en el Tablón de Anuncios de las Oficinas de Asistencia en materia de Registro de la Corporación y a través de la sede electrónica del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (<https://sede.tenerife.es/sede/es/>).

CUARTO.- Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el día **11 de diciembre de 2021**, a las **10:00 horas**, en el **Aula 0.4 del Aulario de la Universidad de La Laguna**, calle José Luis Moreno Becerra s/n. San Cristóbal de La Laguna.

La puerta de acceso al edificio para la realización de este ejercicio será por la puerta principal del Aulario de Guajara.

Los aspirantes deberán asistir al ejercicio provisto del DNI, mascarilla y bolígrafo.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	W8MMouiB/vt0y9HICXieqw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	Firmado	15/11/2021 07:03:45
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/W8MMouiB/vt0y9HICXieqw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, cuya resolución agotará la vía administrativa."

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	W8MMouiB/vt0y9HICXieqw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	Firmado	15/11/2021 07:03:45
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/W8MMouiB/vt0y9HICXieqw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

